



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA

PROGRAMA OFICIAL DE CURSO

Unidad Académica : Escuela Obstetricia
Nombre del curso : Integración al Desempeño profesional IV
Código : OB 04020108043
Carrera : Obstetricia y Puericultura
Tipo de curso : Obligatorio
Área de formación : Especializada
Nivel : IV Nivel
Semestre : 8º semestre
Año : 2012
Requisitos : Enfermería médico quirúrgico en la atención gineco-obstétrica y neonatal, Integración al Desempeño Profesional III
Número de créditos: 28 créditos. (756 hrs.)
Horas de trabajo presenciales y no presenciales: HP: 533,5 (70.5%) HNP: 222,5 (29.5%)
Nº Estudiantes : 70 estimados

ENCARGADO/A DE CURSO : Prof. Loreto Pantoja M.

COORDINADOR(ES) DE UNIDADES DE APRENDIZAJE :

Clínica Obstétrica:	Prof. Loreto Pantoja M.
Clínica Enfermería Médico Quirúrgica (EMQ):	Prof. Pamela Soto H.
Clínica Neonatal II:	Académico Mat. Lic. Pablo Gálvez.
Clínica Atención Primaria em Salud (APS)	Prof. Gioconda Silva E Prof. Marcela Gurovich.

Docentes Participantes	Clínica	Unidad Académica	Nº de horas directas
Loreto Pantoja M Vanessa Hormazabal A.	COB – Alto Riesgo Hospital San Borja Arriarán	Escuela de Obstetricia	396 216
Andrea Velasquez M	COB – Alto Riesgo Hospital Luis Tisné	Escuela de Obstetricia	396
Patricia Elgueta V	COB – Partos Hospital San Juan de Dios	Escuela de Obstetricia	396
Marisa Villagrán B	COB – Partos Hospital San Borja Arriarán	Escuela de Obstetricia	396
Pamela Soto H	EMQ – Sala Ginecologia	Escuela de Obstetricia	396
Pamela Soto H	EMQ – Pabellón Recuperación Hospital San José – Hospital Luis Tisne	Escuela de Obstetricia	
Pablo Gálvez O	Clínica Neonatal II Hospital Barros Luco	Escuela de Obstetricia	396
Angela Aguilera A Nicole Fuentealba	Clínica Neonatal II Hospital Luis Tisné	Escuela de Obstetricia	288 108
Cecilia Estrada R Carolina Urrea	Clínica Neonatal II Hospital San José	Escuela de Obstetricia	288 108
Viviana Acuña Muñoz	Clínica APS CESFAM Barros Luco CESFAM Lo Valledor Norte	Escuela de Obstetricia	324
Esmeralda Bejar Vega	Clínica APS CESFAM E Enriquez CEFAM Juanita Aguirre	Escuela de Obstetricia	324
Marcela Gurovich Albala	Clínica APS CESFAM Petrinovich	Escuela de Obstetricia	162
Eduardo Lillo González	Clínica APS CESFAM Cristo Vive	Escuela de Obstetricia	162
Gioconda Silva Escobar	Clínica APS CESFAM Nº 5	Escuela de Obstetricia	162
Maribel Mella Guzman	Clínica APS CESFAM Santa Anselma CESFAM Padre Alberto	Escuela de Obstetricia	324

Propósito formativo:

Que el estudiante otorgue atención integral a la mujer en todo su ciclo vital, abarcando el ámbito ginecológico y el proceso reproductivo fisiológico, con morbilidad y en el ámbito quirúrgico, incorporando al acompañante significativo, realizando acciones de salud individual y comunitaria.

Asimismo deberá entregar atención integral al recién nacido sano y con patología, participar con el equipo multidisciplinario y desarrollar el rol profesional de matró /matrona, acorde al nivel curricular, en atención primaria e intrahospitalaria.

LINEA FORMATIVA A LA QUE CONTRIBUYE

Contribuye al logro de las competencias del Dominio Básico –Clínico en el área de Obstetricia, Neonatología, Ginecología y Salud Pública, al logro de competencias del Dominio Investigación, Educación y al logro de las competencias del Dominio Genérico – Transversal **declaradas en el Perfil de Egreso.**

I. COMPETENCIAS AREA OBSTETRICIA**1.-COMPETENCIA**

Atender con enfoque biosicosocial y perinatal, en forma integral y de calidad, a las mujeres que cursan embarazo, parto y puerperio fisiológico, dentro del sistema de redes de salud tanto público como privado, con el objeto de contribuir a mejorar la salud materna y del recién nacido/a, para dar respuesta a los objetivos sanitarios del milenio y a las políticas de salud imperantes en el país.

1.-SUB-COMPETENCIAS

1.1.- Decidiendo el manejo obstétrico propio de su rol, con enfoque perinatal, en las usuarias que cursan gestaciones normales, con el objeto de garantizar una atención de calidad y la incorporación de las relaciones parentales durante el período perinatal, teniendo presente el impacto de éstas sobre el desarrollo afectivo y emocional de las personas, en la atención primaria de salud.

1.2.- Atendiendo integralmente y con calidad a las mujeres que cursan gestaciones fisiológicas, durante todo el proceso de gestación, con enfoque perinatal, con el objeto de garantizar la evolución normal del embarazo, la salud de la madre y el feto, minimizando los riesgos, de acuerdo a las normas y políticas vigentes en el país.

1.3.- Atendiendo a la mujer durante el período grávido puerperal normal, integrando los cuidados de enfermería, con el propósito de desarrollar conductas de autocuidado en la gestante, que permiten incorporar a la atención los principios de prevención y promoción en salud.

1.4.- Asistiendo a la gestante en forma humanizada en todas las etapas del parto fisiológico, favoreciendo la evolución normal de éste, reestableciendo el protagonismo de la mujer e incorporando al progenitor y/o acompañante en éste proceso, dando respuesta a las demandas de la población, de acuerdo a las recomendaciones de la OMS y basadas en la evidencia científica, en el marco de las políticas de salud vigentes.

1.5.- Decidiendo estrategias que favorezcan el vínculo y el apego precoz entre el recién nacido/a y sus padres, tendientes a estimular la instalación y mantención de una lactancia materna exitosa y una relación afectiva a lo largo de la vida.

1.6.- Atendiendo integralmente al binomio madre-hijo/a, durante el período del puerperio fisiológico, favoreciendo su incorporación al núcleo familiar, a través del aprendizaje de las funciones parentales.

2.- COMPETENCIA

Atender a las gestantes que cursan procesos de embarazo, parto y puerperio patológico, junto al equipo de salud, brindando una atención integral, con enfoque perinatal, basada en la evidencia científica, para entregar una atención de calidad dentro del sistema de redes de salud.

2.-SUB- COMPETENCIAS

2.1.- Pesquisando factores de riesgo en las mujeres que cursan embarazo, parto y puerperio con patología propia o concomitante de la gestación, con el objeto de prevenir complicaciones y adoptar las conductas propias de su rol junto al equipo de salud, basado en el conocimiento actualizado de cada patología, contribuyendo así al lograr de las metas propuestas en salud.

2.2.- Atendiendo a la mujer durante el proceso grávido puerperal patológico, con enfoque biosicosocial, otorgando los cuidados de enfermería médico quirúrgico, que permitan minimizar las complicaciones de las patologías y basándose en la evidencia científica imperante.

2.3.- Atendiendo a la mujer que presenta patologías obstétricas durante el embarazo, parto y puerperio, en conjunto con el equipo multidisciplinario, en forma oportuna y basada en la evidencia científica, con el objeto de prevenir y minimizar las complicaciones disminuyendo la morbi-mortalidad materna, fetal y neonatal.

2.4.- Atendiendo a las mujeres que se encuentran en grupos vulnerables, basada en el enfoque de riesgo y en la evidencia científica, con el objeto de minimizar los riesgos atribuibles a dicha condición.

2.- COMPETENCIAS AREA NEONATOLOGIA

1.- COMPETENCIA

Atender al recién nacido/a sano/a como integrante del equipo de salud, aplicando medidas para el fomento de la salud y la prevención de enfermedades, fundamentada en el conocimiento, y análisis crítico y responsable, de las determinantes biosicosociales, que aseguren el logro de estándares de calidad en el cuidado neonatal.

1.-SUB-COMPETENCIAS

1.1- Basando la atención del recién nacido/a sano/a, en conocimientos actualizados de algunos aspectos del ámbito social, psicológico, antropológico y cultural de las personas, respetando los valores éticos involucrados.

1.2.- Cuidando a los recién nacidos/as sanos/as, para entregar atención oportuna, basada en conocimiento de la fisiología y modificaciones del neonato/a en su primer mes de vida.

1.3.- Decidiendo y aplicando adecuadamente los instrumentos de valoración del recién nacido/a, con el objeto de realizar un diagnóstico precoz, de los problemas de salud de éste.

1.4.- Manejando técnicas y procedimientos de enfermería, necesarios para la óptima atención del recién nacido/a sano/a.

1.5.- Atendiendo integralmente al neonato/a, para satisfacer las necesidades que exige su condición recién nacido/a, basándose en conocimientos actualizados de las ciencias sociales y de la salud, consonancia con los principios éticos y bioéticos, que respetan la interculturalidad.

2.- COMPETENCIA

Atender integralmente al neonato/a con patología, de acuerdo a los requerimientos clínicos, éticos de la condición de salud del recién nacido/a, y las exigencias del sistema de salud y comunidad, fundamentada en conocimientos y evidencia científica actualizada.

2.-SUB-COMPETENCIA

2.1.- Detectando los requerimientos de la población neonatal con morbilidad, refiriendo en caso necesario, para cubrir las necesidades de los recién nacidos/as y sus padres, basado en los modelos de atención y protocolos clínicos vigentes, con el objeto de asegurar una atención de calidad.

2.2.- Atendiendo al recién nacido/a de acuerdo a las necesidades presentadas por éste, junto al equipo de salud y sus padres, y evaluando individualmente, los planes de atención de enfermería formulados.

2.3.- Aplicando técnicas y procedimientos de enfermería, invasivos y no invasivos, necesarios para el manejo de la condición clínica del neonato/a.

2.4.- Abordando el seguimiento de los recién nacidos/as de alta, de acuerdo a sus antecedentes y condición de egreso.

2.5.- Aplicando contención a las necesidades afectivas, emocionales y conductuales de los neonatos/as y sus padres, como parte integral de su desempeño asistencial.

3- COMPETENCIAS AREA GINECOLOGIA

1.-COMPETENCIA

Atender integralmente a la mujer en el ámbito de la salud ginecológica y sexual, incorporando a su pareja en caso necesario y realizando acciones de prevención primaria de la salud, en el sistema integrado en redes de salud, con el propósito de contribuir a elevar su calidad de vida.

1.-SUB COMPETENCIAS

1.1.- Ejecutando consejería a la mujer y/ o a su pareja a través de su ciclo vital, para favorecer estilos de vida saludables, en planificación familiar para prevenir el aborto provocado y el embarazo no deseado, en climaterio para minimizar complicaciones y en una sexualidad segura y responsable para prevenir infecciones de transmisión sexual y SIDA, basados en la demandas de la población y políticas de salud.

1.2.- Decidiendo y aplicando las acciones de control ginecológico, planificación familiar, control de climaterio, atención a la adolescente y adulta mayor, con énfasis en promoción de la salud y prevención de enfermedades, para mejorar su calidad de vida, en conjunto con equipos multidisciplinarios.

2.- COMPETENCIA

Atender integralmente a la mujer realizando acciones de prevención de morbilidad ginecológica y contribuir a la recuperación de la salud de la mujer, junto al equipo de salud, basado en la evidencia científica, dentro del sistema en redes de salud, en el marco de las políticas de salud del país a corto, mediano y largo plazo.

2.-SUB COMPETENCIAS

2.1.-Ejecutando acciones de detección, control y seguimiento de la mujer con patología ginecológica, junto al equipo multidisciplinario, para disminuir la morbi-mortalidad de la mujer, dando respuesta a necesidades y políticas de salud de la población.

2.2.- Realizando la atención de enfermería médico quirúrgica a la mujer sometida a intervenciones ginecológicas, e integrando a la familia en este proceso, para contribuir al reestablecimiento de su salud.

4- COMPETENCIAS AREA SALUD PÚBLICA

1.-COMPETENCIA

Manejar el cuerpo de conocimientos proporcionado por la disciplina de la Salud Pública, para identificación, intervención y evaluación de la situación de salud de la población, como integrante equipo multidisciplinario, con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida de la mujer, recién nacido/a, su pareja, familia y comunidad.

1.-SUB COMPETENCIAS

1.1 Aplicando el enfoque y el método epidemiológico para la identificación solución y evaluación de los problemas de salud demandados por la población bajo su responsabilidad.

1.3.-Decidiendo acciones de salud planificada derivadas de las necesidades salud detectadas de la población integrando pro-activamente equipos de salud multidisciplinarios.

1.4.- Evaluando la efectividad de las intervenciones realizadas en lo poblacion bajo su responsabilidad con el objeto de medir los logros alcanzados y plantear acciones necesarias.

3.-COMPETENCIA

Participar con el equipo de salud de Atención Primaria en las diferentes actividades de Salud, con énfasis en el "Programa Ministerial de Salud de la Mujer", con un enfoque multidisciplinario e integrándose al trabajo comunitario e intersectorial.

3.-SUB COMPETENCIAS

3.1.- Trabajando junto con el equipo multidisciplinario, para realizar las diferentes actividades de Atención Primaria, entendida ésta, como una estrategia efectiva para la solución de problemas de salud de la población.

3.2.- Promoviendo, implementado y evaluando el desarrollo de actividades de participación comunitaria y trabajo intersectorial.

3.-COMPETENCIA

Participar con el equipo de salud de Atención Primaria en las diferentes actividades de Salud, con énfasis en el “Programa Ministerial de Salud de la Mujer”, con un enfoque multidisciplinario e integrándose al trabajo comunitario e intersectorial.

3.1.- Trabajando junto con el equipo multidisciplinario, para realizar las diferentes actividades de Atención Primaria, entendida ésta, como una estrategia efectiva para la solución de problemas de salud de la población.

3.2.- Promoviendo, implementado y evaluando el desarrollo de actividades de participación comunitaria y trabajo intersectorial.

COMPETENCIAS EN EDUCACION

1.-COMPETENCIA

Elaborar, ejecutar y evaluar programas y proyectos en educación para la salud, con un enfoque holístico y multidisciplinario, para dar respuesta oportuna y eficaz a las necesidades de salud de la mujer, su hijo/a, pareja, familia y comunidad, considerando la actual situación epidemiológica de la población y la evidencia científica.

1- Diagnosticando las necesidades en educación, para la salud de la mujer, recién nacidos y comunidad.

2- Diseñando, elaborando, ejecutando y evaluando programas, materiales y recursos educativos que faciliten la comprensión de la educación entregada.

3- Aplicando herramientas metodológicas innovadoras, técnicas de comunicación efectiva para facilitar el aprendizaje de la comunidad, para contribuir a elevar la calidad de vida de la mujer, recién nacidos y familia y comunidad.

5- Promoviendo espacios de reflexión y encuentro con la comunidad tendientes a promover el empoderamiento, respecto al autocuidado de su salud

COMPETENCIA GENERICA - TRANSVERSAL

1.- COMPETENCIA

Manejar elementos de autonomía y autovaloración, que reafirmen su autoestima, que le permitan ser un integrante pro-activo del equipo de salud, que de respuesta a las demandas de salud de la población.

1.1 Incorporando elementos del desarrollo personal que le permitan integrarse al trabajo en equipo.

1.2 Reconociendo características personales que le permitan desarrollar liderazgo dentro de los equipos de trabajo.

1.3 Potenciando sus características personales, que le permitan convertirse en un/a líder positivo/a dentro de los equipos de salud.

2.-COMPETENCIA

Interactuar con las personas y su entorno, con el propósito de detectar las necesidades sociales y de salud y la responsabilidad social, que le compete como profesional al servicio público de la salud.

2.1 Incorporando elementos del desarrollo personal que le permitan relacionarse asertivamente con los diferentes integrantes de la comunidad.

2.2 Integrando elementos relacionados con la interculturalidad que le permitan establecer una mejor relación y comunicación con los diferentes grupos de la sociedad.

2.3 Desarrollando estrategias de comunicación que le permitan reconocer las necesidades de salud de la población.

3.-COMPETENCIA

Aplicar estrategias de evaluación y regulación del propio aprendizaje que le permitan desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo que contribuyan a potenciar su quehacer profesional, para dar respuesta a las demandas de salud de la población.

3.1-Reconociendo elementos de aprendizaje que le permitan desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo.

3.2.-Incorporando elementos del aprendizaje que le permitan desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo.

3.3.-Reconociendo e incorporando elementos de evaluación de su aprendizaje, que le permitan un adecuado desempeño profesional.

4.-COMPETENCIA

Manejar técnicas de comunicación efectiva, tecnologías de la información y la comunicación y además de la incorporación del idioma inglés, como complemento de su formación y ejercicio profesional, con el objeto de integrarse en los sistemas de salud cada vez más globalizados.

Competencia(s) del curso**Disciplinares:**

Atender integralmente con enfoque biosicosocial a la mujer en su ciclo vital y al recién nacido en el contexto tanto fisiológico como patológico y en el ámbito quirúrgico, desempeñando el rol profesional de matrona/matrón, de acuerdo a su nivel, en los diversos contextos: atención primaria, intrahospitalaria y comunitaria.

Científicas:

Fundamentar sus decisiones de manera que evidencie pensamiento crítico y reflexivo en los distintos contextos de su desempeño y en base a la evidencia existente.

Genéricas-transversales:

Interactuar en distintas situaciones y contextos utilizando herramientas de comunicación efectiva, trabajo en equipo y de acuerdo a valores éticos esenciales del desarrollo personal y profesional.

Realización esperada como resultado de aprendizaje del curso:

Atender en forma integral a un usuario asignado argumentando sus conductas, desde su rol profesional de matrona o matrón en los distintos niveles de atención de salud e intervenir en el ámbito comunitario con un enfoque biosicosocial.

Requisitos de aprobación: VER REGLAMENTO DE FACULTAD

Se aplicará en cada una de las unidades de este curso una pauta de evaluación de desempeño con criterios y juicios evaluativos que se ajustarán para cada una de las actividades a realizar:

Juicios evaluativos	%	Calificación
Nivel habilitado Destacado	Entre 90 y 100	6.5 - 7.0
Nivel habilitado bueno	Entre 80 y 89	5.0 - 5.5 - 6.0
Nivel habilitado mínimo	Entre 70 y 79	4.0 - 4.5
Nivel No Habilitado Insuficiente	Menor a 70	Menor a 4.0

Nota de Presentación a Examen se calculará de acuerdo a la siguiente ponderación de cada una de las Clínicas. La nota de cada Clínica para ser ponderada debe ser **aprobatoria en cada una de sus unidades**.

La Nota presentación a examen (NPE) será calculada del promedio de las notas de cada una de las clínicas.

La Nota Final del Curso se obtendrá de la siguiente manera:

Nota Presentación a Examen	70%
Examen	30%

PROCESO DE EVALUACIÓN

- El estudiante para aprobar el curso debe tener aprobado cada clínica con nota mínima 4.0.
- Las unidades para ser ponderadas deben ser **aprobadas**.
 - La reprobación de 1 Clínica, dará opción a realizarla nuevamente dentro del periodo académico y según la disponibilidad de campo clínico y docente.
 - La reprobación de 2 Clínicas, determinará **Reprobación del curso**.
- La reprobación de una Clínica por segunda vez, determinará **Reprobación del curso**.
- Los estudiantes que reprueben el examen en primera oportunidad, podrán rendirlo en una segunda instancia, en un plazo no menor de 15 días.
- La reprobación del examen en 2^o oportunidad determinará reprobación del curso

El examen del curso corresponderá al desarrollo de situación clínica integrada y contextualizada en los distintos niveles de atención, lo que será defendido en una mesa redonda frente a una comisión evaluadora. Este caso será conocido por los estudiantes el mismo día de examen (no dispondrán de él previamente).

PLAN DE TRABAJO

Unidades de aprendizaje	Logros de aprendizaje	Acciones asociadas
<p><u>I Unidad:</u> Clínica Atención Primaria en Salud</p> <p>Horas totales: 189</p> <p>Presenciales: 157.5</p> <p>No- presenciales: 31.5</p> <p>Peso relativo: 25%</p>	<p>Planificar las actividades del programa de Salud de la Mujer, ajustadas al tiempo de permanencia en el centro de salud.</p> <p>Analizar factores biosicosociales y planificar la atención en salud en la gestante , puérpera y recién nacido</p> <p>Analizar caso índice de riesgo social, para contribuir al plan intervención familiar por el equipo multidisciplinario.</p> <p>Determinar diagnóstico en cada atención relacionado al proceso grávido puerperal</p> <p>Realizar plan de atención con enfoque biosicosocial en la atención del proceso gestacional (a la gestante y puérpera) en el ámbito fisiológico y patológico, fundamentando sus conductas que le competen a su rol.</p> <p>Determinar acciones de promoción y mantención de la lactancia materna</p>	<p>Realiza programación de sus actividades basada en la programación del centro de salud y confecciona carta gant.</p> <p>Identifica y recibe a la gestante Realiza semiología general obstétrica y neonatal en situación clínica real.</p> <p>Identificar caso índice para estudio de familia. Realiza genograma y apgar familiar del caso índice detectado de acuerdo a la condición evaluada y lo presenta al equipo de cabecera, en el centro de salud</p> <p>Realiza diagnóstico de gestación por medios clínicos y de laboratorio</p> <p>Realiza cálculo de edad gestacional y valora la condición materna y fetal a través de la semiología obstétrica, aplicando el examen físico general y segmentario, solicita e interpreta exámenes de laboratorio.</p> <p>Determina el plan de intervención de acuerdo a los factores de riesgos y a la condición actual de la gestante o puérpera y lo informa y registra, previa evaluación de la o el docente a cargo.</p> <p>Ejecuta conductas y acciones propias de la actividad de control prenatal y puerperio de acuerdo al caso y las fundamenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación nutricional • Solicitud de exámenes • Derivación • Conserjería VIH • Realiza control integral de la díada y aplica pauta de riesgo relacional • incorpora en todo momento al padre o acompañante significativo. • Entrega contenidos educativos según corresponda • Realiza seguimiento y readecua las intervenciones de acuerdo a necesidades y riesgos presentes. <p>Evalúa técnica de lactancia Realiza consejería en lactancia materna Realiza derivación si corresponde</p>

	<p>Evaluar a la mujer en el ámbito fisiológico y o patológico en el curso de vida, utilizando la semiología ginecológica y exámenes complementarios.</p> <p>Identificar necesidades básicas y factores de riesgo derivadas de la atención en mujeres en control y/o consulta ginecológica en APS</p> <p>Participa en consejería preconcepcional, de regulación de la fertilidad, ITS y climaterio, considerando todas las etapas del proceso.</p> <p>Analizar el informe de las necesidades de salud elaboradas por el Consejo de Desarrollo Local de un Centro de Salud.</p> <p>Evaluar el plan de intervención en salud realizado en la comunidad</p>	<p>Realiza control y/o consulta ginecológica en: periodo infanto-juvenil, adulto. y adulta mayor en las actividades del programa de la mujer</p> <p>Realiza control y consulta preconcepcional.</p> <p>Realiza control y consulta de regulación de la fertilidad.</p> <p>Realiza control y consulta de climaterio</p> <p>Formula plan de atención de matrona/matrón a la mujer y entrega informe oral a docente responsable.</p> <p>Realiza recepción y acogida de la (el) consultante. Realiza preguntas orientadoras del tema. Entrega de información pertinente. Realiza síntesis del tema discutido y registra.</p> <p>Se informa del diagnóstico de salud de la comunidad o plan comunal actualizado. Jerarquizar las necesidades y planificar las actividades de promoción de la salud expresadas por la comunidad. Realiza acciones de promoción de salud en la comunidad de acuerdo a las necesidades pesquisadas.</p> <p>Aplica instrumento a la comunidad para evaluar plan de intervención aspectos positivos y negativos de la actividad realizada.</p> <p>Presenta al equipo los resultados de las actividades realizadas en el CESFAM en un panel.</p>
<p><u>II Unidad:</u> Clinica Obstétrica</p> <p>Horas totales: 252</p> <p>Presenciales: Partos: 84 ARO: 60</p> <p>No- presenciales: Partos: 42 ARO: 66</p> <p>Peso relativo: 33.9 %</p>	<p><u>Unidad Alto Riesgo Obstétrico</u></p> <p>Valorar la condición de la gestante que se encuentra hospitalizada cursando una patología utilizando elementos de la semiología general y obstétrica.</p> <p>Fundamentar hipótesis diagnóstica y pronóstico en relación a la valoración de la usuaria.</p> <p>Planificar el ingreso de la usuaria que se hospitaliza</p>	<p>Realiza anamnesis y determina factores de riesgo y protectores, al ingreso en la unidad y en la valoración diaria. Realiza examen físico general, segmentario y obstétrico con el fin de identificar manifestaciones clínicas de la patología que cursa.</p> <p>Emite hipótesis diagnóstica y pronóstico</p> <p>Prepara unidad, equipos y materiales necesarios para el ingreso a la unidad. Realiza acciones según necesidad específica de la usuaria y la patología que cursa.</p>

	<p>Planificar y ejecutar la atención de la gestante hospitalizada por una patología en base a sus necesidades específicas, bajo una perspectiva de una atención humanizada y con enfoque psicosocial.</p> <p>Planificar y ejecutar conductas propias de su rol en una usuaria que se encuentra hospitalizada por una patología obstétrica</p> <p>Participar en la realización de métodos y técnicas de evaluación de la evolución clínica de la patología y de la unidad feto – placentaria.</p> <p><u>Unidad de Partos – Policlínico de Urgencia</u></p> <p>Valorar los antecedentes y condiciones obstétricas de las gestantes que se encuentran cursando un trabajo de parto fisiológico o con patología, en cada una de sus etapas.</p> <p>Fundamentar hipótesis diagnóstica y pronóstico en relación a la valoración de la usuaria.</p> <p>Valorar los elementos de la semiología obstétrica que le permiten controlar el progreso del trabajo de parto, expulsivo, en el contexto fisiológico o patológico, integrando al recién nacido según corresponda.</p> <p>Valorar los elementos de la semiología general y obstétrica que le permiten controlar la evolución del puerperio inmediato en el contexto fisiológico o patológico, integrando al recién nacido según corresponda.</p>	<p>Realiza acciones de acuerdo a las necesidades básicas y específicas pesquisadas en la mujer aplicando el proceso de atención de enfermería. Informa a la gestante de cada uno de los procedimientos a realizar. Aplica técnicas de comunicación efectiva (empatía, respeto, deferencia).</p> <p>Realiza acciones propias de su rol en las situaciones obstétricas que lo amerita según su valoración</p> <p>Toma muestras de exámenes de laboratorio e interpreta los resultados. Controla y maneja sueros y medicamentos específicos. Realiza e interpreta Balance Hidroelectrolítico. Instala y maneja sondas vesicales Realiza monitorización fetal e interpreta resultados. Asiste en la realización de técnicas de estudio de la unidad feto-placentaria y estudio de líquido amniótico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Amniocentesis - Amnioscopia - Ecografía. - PBF - Doppler <p>Realiza anamnesis y determina factores de riesgo y protectores, al ingreso en la unidad y en la valoración durante su estadía en la unidad.</p> <p>Realiza examen físico general, segmentario y obstétrico</p> <p>Emite hipótesis diagnóstica y pronóstico</p> <p>Controla elementos clínicos del parto: dinámica uterina, latidos cardiacos fetales, condiciones cervicales. Los interpreta y relaciona con los parámetros de normalidad refiriendo oportunamente la condición materna y fetal en un contexto clínico real.</p> <p>Controla elementos del examen físico general, segmentario y obstétrico (retracción uterina, pérdidas hemáticas). Los interpreta y relaciona con los parámetros de normalidad refiriendo oportunamente la condición materna en un contexto clínico real.</p>
--	---	--

	<p>Identificar y satisfacer necesidades básicas y específicas durante todo el período del parto y puerperio inmediato, bajo una perspectiva de una atención humanizada y con enfoque psicosocial.</p> <p>Determinar conductas propias de su rol, de acuerdo a la valoración sistemática realizada en la gestante en situación de parto, en el contexto fisiológico y patológico.</p> <p>Participar en la realización de métodos y técnicas de evaluación de la evolución clínica de la patología en una usuaria que se encuentra en trabajo de parto.</p> <p>Valora bienestar fetal a través de recursos clínicos y tecnológicos</p> <p>Participar en el manejo de patologías, complicaciones y/o accidentes que presentan las usuarias en los diferentes períodos del parto y puerperio inmediato</p> <p>Asistir el período expulsivo y alumbramiento fisiológico y patológico, de acuerdo a su rol, aplicando las recomendaciones de la OMS para la humanización de la atención.</p>	<p>Planifica y ejecuta acciones de acuerdo a las necesidades básicas y específicas pesquisadas en la mujer, utilizando el proceso de atención de enfermería. Integra al acompañante significativo Respeto autonomía, empoderamiento, intimidad durante todo el proceso del parto. Informa a la gestante de la evolución del proceso y de cada uno de los procedimientos a realizar. Aplica técnicas de comunicación efectiva (empatía, respeto, deferencia)</p> <p>Realiza acciones propias de su rol en el Gobierno y conducción el parto en las usuarias con de analgesia, conducción oxitócica o rotura artificial de membranas cuando corresponda.</p> <p>Toma muestras de exámenes de laboratorio e interpreta los resultados. Controla y maneja sueros y medicamentos específicos. Realiza e interpreta balance hidroelectrolítico. Instala y maneja sondas vesicales</p> <p>Controla LCF con estetoscopio de pinard y su relación con la dinámica uterina Realiza e interpreta monitorización electrónica cardiofetal.</p> <p>Colabora de acuerdo a su nivel con las conductas adoptadas según la patología detectada. Cumple indicaciones y controles según corresponda.</p> <p>Realiza procedimientos de enfermería involucrados en la atención del parto y puerperio inmediato. Realiza técnicas de asistencia del parto y alumbramiento (protección de periné, restitución, reducción de circulares, extracción de hombros, episiotomía y episiorrafia) si es necesario, bajo supervisión directa y favoreciendo las recomendaciones de la OMS según la realidad local. Favorece el contacto inmediato y permanencia del recién nacido con la madre, de acuerdo a la evaluación de la condición materna y del recién nacido. Realiza seguimiento de la usuaria que asistió en situación de parto hasta el alta de la unidad.</p>
--	--	---

<p>III Unidad: Clínica Neonatal II</p> <p>Horas totales: 189</p> <p>Presenciales: 120</p> <p>No- presenciales: 69</p> <p>Peso relativo: 25%</p>	<p>Manejar normas clínicas y administrativas de la unidad de Neonatología y equipos de atención de los recién nacidos.</p> <p>Analizar antecedentes perinatales y neonatales en ficha clínica de un recién nacido hospitalizado.</p> <p>Aplicar elementos semiológicos en el examen físico del recién nacido/a hospitalizado.</p> <p>Formular hipótesis diagnóstica en base a elementos obtenidos en su anamnesis y examen físico realizados al neonato hospitalizado.</p> <p>Realizar atención integral al recién nacido que ingresa a la unidad de hospitalización, jerarquizando su actuar en base a las necesidades, utilizando un enfoque de riesgo.</p>	<p>Aplica normas clínicas y administrativas para la atención neonatal en relación a cada unidad.</p> <p>Identifica y utiliza elementos de la planta física, materiales y equipos para la atención del recién nacido hospitalizado.</p> <p>Reconoce y registra en ficha clínica y documentos de uso habitual en la unidad, en forma ordenada, clara y completa todas las acciones realizadas acorde a las normas establecidas.</p> <p>Tramita interconsultas, si procede.</p> <p>Revisa ficha clínica y determina factores de riesgo y protectores perinatales.</p> <p>Realiza examen físico general y segmentario a los recién nacidos hospitalizados con el fin de identificar manifestaciones clínicas de las patologías más frecuentes en el recién nacido hospitalizado, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Depresión neonatal • Asfixia neonatal • Síndrome de dificultad respiratoria • Infecciones • Alteraciones neurológicas • Trastornos cardio – vasculares • Alteraciones metabólicas • Alteraciones hematológicas • Alteraciones renales • Traumatismos obstétricos • Síndrome icterico • Malformaciones congénitas • Problemas quirúrgicos <p>Emite hipótesis diagnóstica en base elementos obtenidos en su anamnesis y examen físico y la fundamenta.</p> <p>Prepara unidad, equipos y materiales necesarios para la recepción del recién nacido/a que se hospitaliza.</p> <p>Determina e instala tipo de equipo de calorificación a utilizar (cuna, cuna radiante o incubadora).</p> <p>Realiza las siguientes acciones según necesidades específicas del neonato y prioriza su actuar, considerando el orden lógico para satisfacer sus necesidades vitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controla y mantiene permeabilidad de vías aéreas (Air way). • Verificación de ventilación (Breathing). • Mantención y control de circulación (Circulation). • Verifica la identificación del neonato • Inicia monitorización no invasiva. • Inicia administración de oxígeno, según necesidad, en base a monitorización. • Valora control de signos vitales. • Permeabiliza vía venosa e instala
--	---	--

	<p>Realizar atención integral al recién nacido hospitalizado en la unidad, jerarquizando su actuar en base a las necesidades, utilizando un enfoque de riesgo.</p> <p>Aplicar técnicas y procedimientos más frecuentes en la atención del recién nacido hospitalizado según las alteraciones que presente.</p>	<p>flebocclisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instala sondas naso u orogástrica a caída libre y aspira secreciones, según corresponda. • Considera elementos necesarios para el inicio del balance hidro – electrolítico, según corresponda. • Toma muestras para exámenes de laboratorio, según indicación médica. • Inicia tratamiento farmacológico según indicación médica. <p>Aplica el proceso de atención de enfermería, priorizando las necesidades de atención de nivel mínimo e intermedio, del recién nacido/a hospitalizado/a. Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controla y mantiene permeabilidad de vías aéreas. • Administra y controla oxigenoterapia. • Monitoriza al neonato. • Controla y valora signos vitales según necesidad del neonato. • Mantiene posición del recién nacido de acuerdo a su condición. • Maneja técnicas y métodos específicos para termo estabilizar al recién nacido. • Maneja balance hidro – electrolítico. • Controla y mantiene permeabilidad de vías venosas y flebocclisis. • Maneja catéteres periféricos y centrales de acceso periférico. • Verifica que la indicación de la alimentación corresponda al recién nacido. • Alimenta al recién nacido de alto riesgo según método indicado, favoreciendo la alimentación con leche materna y valorando la condición general del recién nacido durante y posterior a ésta. • Evalúa la tolerancia de la alimentación e identifica signos de intolerancia y/o anormalidad. • Participa en conjunto con el equipo multidisciplinario en el cuidado integral de la salud del neonato/a. <p>Elabora un portafolio considerando las atenciones realizadas a los recién nacidos durante su práctica clínica.</p> <p>Demostrar en fantasmas la atención de un neonato en incubadora, instalación, manejo y retiro de sondas de alimentación, preparación y administración de medicamentos y fluidoterapia e instalación de vía venosa periférica.</p> <p>Colabora con el profesional respectivo, en su práctica clínica y según oportunidad, en los procedimientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eritroféresis • Instalación de venosa periférica • Ultrasonografía
--	--	---

	<p>Ejecutar acciones tendientes a iniciar y mantener una lactancia materna exitosa dentro de la unidad de neonatología y en el hogar.</p> <p>Favorecer el vínculo entre el recién nacido hospitalizado y sus padres o familiares.</p> <p>Realizar egreso del recién nacido hospitalizado en la unidad de neonatología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciales evocados auditivos • Fondo de ojo <p>Extrae y maneja muestras para exámenes de laboratorio al neonato por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Punción capilar • Punción venosa periférica • Punción arterial • Orina en recolector • Cateterismo vesical <p>Prepara y administra al recién nacido medicamentos endovenosos u orales, según corresponda, cumpliendo con los principios básicos de preparación y administración.</p> <p>Educa a la madre sobre la importancia de la mantención de la lactancia materna y sus beneficios.</p> <p>Educa a la madre en las técnicas de extracción, conservación y traslado de leche acorde a norma local.</p> <p>Educa a la madre en el uso del lactario.</p> <p>Estimula la lactancia materna por sobre el uso de fórmulas lácteas.</p> <p>Evalúa y corrige, en caso de ser necesario, el proceso de lactancia materna en madres que pueden alimentar a su recién nacido al pecho.</p> <p>Permite el contacto precoz entre padres y/o familiares y el recién nacido/a.</p> <p>Educa a los padres sobre la atención de su hijo/a y permite su ayuda en ésta.</p> <p>Chequea el cumplimiento de los criterios de alta como indicación pediátrica, peso mayor a 2.000 gramos y administración de vacuna BCG. En recién nacidos de pretérmino chequea visita de asistente social, realización de screening y hora al policlínico del prematuro asignada.</p> <p>Entrega contenidos educativos a los padres, en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuidados de la piel • Muda • Aseo y confort • Alimentación • Estimulación • Sueño y reposo • Lactancia materna exitosa <p>Entrega documentos de alta e informes de exámenes realizados durante la hospitalización, explicando utilidad de cada uno de ellos.</p> <p>Destaca importancia de las interconsultas.</p> <p>Reitera importancia de controles con fecha y lugar donde asistir.</p> <p>Indica signos de alarma en el recién nacido y explica instrucciones a seguir frente a estas situaciones.</p>
--	--	--

<p>IV Unidad: Clínica Enfermería Médico Quirúrgica en la Atención Gineco Obstétrica</p> <p>Horas totales: 126</p> <p>Presenciales: 112</p> <p>No- presenciales: 14</p> <p>Peso relativo: 16.1 %</p>	<p>Atender a la mujer, en el ámbito gineco- obstétrico, durante el PRE operatorio.</p> <p>Atender a la mujer, en el ámbito gineco- obstétrico, durante el periodo de recuperación anestésica.</p> <p>Atender a la mujer, en el ámbito gineco- obstétrico, durante el Post operatorios.</p> <p>Ejecutar procedimientos y técnicas, utilizados en diversas intervenciones quirúrgicas en la mujer, según su nivel académico.</p> <p>Manejar de manera integral a usuarias quirúrgicas.</p> <p>Manejar terapia farmacológica específica, para diferentes cuadros médico- quirúrgicos, en la mujer.</p> <p>Manejar distintos niveles del dolor, en usuarias sometidas a diversas intervenciones quirúrgicas, en el ámbito de la gineco- obstetricia.</p> <p>Participar en el manejo de complicaciones habituales, que se presentan durante los periodos PRE y post operatorios, en la mujer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica “CHECK-LIST” de preparación PRE- operatoria específica. • Supervisa traslado y recepción de la usuaria. <p>Realiza, según niveles de complejidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • admisión en la unidad. • valoración del paciente. • conservación de las vías respiratorias. conservación de la estabilidad cardiovascular. • determinación del momento del traslado a sala. <ul style="list-style-type: none"> • Recepciona a la mujer proveniente de recuperación. • Evalúa condición de la mujer durante el período post quirúrgico. • Planifica e implementa atención de enfermería. • Realiza técnicas específicas de enfermería médico quirúrgica. <p>Realiza técnica específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oxigenoterapia. • Toma de muestra de gases arteriales. • instalación y manejo de sondas y drenajes. • Maneja herida operatoria. <p>Realiza e interpreta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Electrocardiograma. • Balance hidroelectrolítico. <p>Realiza manejo de usuarias con patologías médicas más frecuentes.</p> <p>Prepara, administra y controla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • insulino- terapia. • Anticoagulante. • Antibióticos. • Antieméticos. <ul style="list-style-type: none"> • Aplica diferentes escalas de dolor, según servicios hospitalarios. • Administra analgésicos específicos para cada patología ó cirugía, según esquemas, por diferentes vías. • Evalúa efectividad de la administración, y solicita evaluación médica, si es necesario. <p>Valora signos y síntomas.</p> <p>Sugiere conductas a seguir, según su nivel académico, durante las urgencias post operatorias en usuarias con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alteraciones del volumen urinario • Atelectasia • Edema y embolia pulmonar • Insuficiencia cardíaca • Trombosis venosa profunda
---	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • Tromboflebitis • Flebotrombosis • Prevención de EBSA • Íleo paralítico • Ostmías • Shock hipovolémico
	<p><u>Logros transversales</u></p> <p>Evidenciar pensamiento crítico en distintos contextos y ante la evidencia disponible.</p> <p>Previene infecciones asociadas a la atención en salud mediante aplicación de estrategias tendientes a esto.</p> <p>Actuar de acuerdo a los principios éticos, deontológicos y bioéticos inherentes a su rol.</p>	<p>Realiza análisis crítico de caso clínico en los distintos contextos de atención, integrando todos los aspectos biosociales en la atención de la usuaria y del recién nacido sano y con patología.</p> <p>Aplica principios de asepsia y antisepsia en todos los procedimientos que realiza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple técnica de lavado de manos • Aplica adecuadamente medidas de precaución estándar y aislamiento • Determina áreas limpias y sucias • Identifica circulación del personal y material en la Unidad • Verifica esterilización y desinfección de equipos • Participa en la supervisión del cumplimiento de técnicas en el personal de la Unidad • Colabora en prevención de infecciones cruzadas • Identifica precozmente signos de Infección <p>Cumple sus tareas con responsabilidad. Demuestra honestidad en su quehacer. Asume actitud profesional. Muestra actitud respetuosa frente al recién nacido y a sus padres. Mantiene relaciones armónicas con el personal. Reconoce sus propias limitaciones.</p>

<p>Estrategias metodológicas</p>	<p><u>I Unidad Clínica Atención Primaria en Salud</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica clínica diurna 4 semanas y media en un CESFAM. • Caso clínico Integrado. • Estudio de Familia • Trabajo Comunitario: Analiza Plan comunal, realiza plan de intervención y evaluación de la intervención. <p>Bibliografía obligatoria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cunningham F. Gant N, Leveno K., Gilstrap L, Hauth J., Wenstrom K : WILLIAMS OBSTETRICIA, 2002, 21ª edición, Editorial Panamericana. • Schwarcz R., Diverges C., Díaz A., Fescina R.: OBSTETRICIA, 2003, última edición, Editorial El Ateneo. • www.cedip.CL • http://www.redsalud.gov.cl/portal/ur /manual de atención personalizada en el proceso reproductivo • Apuntes de curso Obstetricia Fisiológica I y II
---	--

II Unidad Clínica Atención Clínica Obstétrica II

- Práctica clínica en cuarto turno: 3 semanas en la unidad de partos y 3 semanas en alto riesgo obstétrico.
- En la pasada en la unidad de partos se harán 2 turnos en segundos libres por el policlínico de urgencia.
- Caso clínico Integrado.

Bibliografía obligatoria

- Cunningham F. Gant N, Leveno K., Gilstrap L, Hauth J., Wenstrom K : WILLIAMS OBSTETRICIA, 2002, 21^o edición, Editorial Panamericana.
- Schwarcz R., Diverges C., Díaz A., Fescina R.: OBSTETRICIA, 2003, última edición, Editorial El Ateneo.
- www.cedip.CL
- <http://www.redsalud.gov.cl/portal/ur> /manual de atención personalizada en el proceso reproductivo
- Apuntes de curso Obstetricia Fisiológica I y II

Bibliografía Adicional

- Varney/ Kriebs / Gegor , PARTERÍA PROFESIONAL , año 2007, 4^o Edición , OPS

III Unidad Clínica Neonatal II

- Práctica clínica que consta de 2 semanas de pasantía por Unidad de Cuidado Mínimos y 2 semanas por Unidad de Cuidados Intermedios (aproximadamente).
- Presentación de caso clínico de atención del neonato hospitalizado (Integrado)
- Taller atención del recién nacido hospitalizado que se realiza durante la primera semana de prácticas clínicas
- Realización de un portafolio de un proceso de atención de enfermería.
- Lectura de manual de normas de prevención de IAAS, normas de procedimientos más frecuentes y organigrama de la unidad de Neonatología.

Bibliografía obligatoria

1. Manual de cuidados Neonatales. John P. Cloherty, Ann R. Stark 3^o Edición. Editorial Masson. Año 2000.
2. Cuidados Intensivos de Enfermería en Neonatos. Jean Deacon y Patricia O'Neill. Segunda Edición. 2001. McGraw-Hill Interamericana.

Bibliografía Adicional

1. Manual de Neonatología. John P. Cloherty, Eric C. Eichenwald, Ann R. Stark. 6^o Edición. Editorial Lippincott Williams and Wilkins.
2. Cuidados en Enfermería Neonatal. Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. Prof Dr J.P. Garrahan. Tercera Edición. Ediciones Journal. Año 2009
3. Enfermería en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal. Asistencia del Recién nacido de Alto Riesgo. Raquel Nascimento T y Maria Pantoja S. 3^o edición. Editorial Panamericana. Año 2008.
4. Manual de Neonatología. Tapia J.L., Ventura-Juncá P. Ed. Mediterráneo. 2007
5. Neonatología. Nazer J., Ramirez R. Ed. Universitaria 2003
6. Cuidados Especiales del Feto y el Recién Nacido. A Sola, M Rogido. Ed. Científica Interamericana 2001
7. Tratado de Neonatología de Avery. Taeusch W., Ballard R. Ed. Harcourt. 2000.
8. Guías de Neonatología. MNSAL 2005
9. Guía Práctica de Cuidados Intensivos en Pediatría. Blumer J. Ed. Mosby/Doyma Libros. 1993

	<p><u>IV Unidad Clínica Enfermería Médico Quirúrgico</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica clínica en cuarto turno: 2 semanas en sala de ginecología. • Práctica clínica diurna: 1 semana pabellón y recuperación. • Caso clínico Integrado. <p>Bibliografía Obligatoria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Enfermería médico quirúrgica. Smeltzer, S; Bare, B. Décima edición. Editorial Mc Graw Hill. Año 2004. 2. Procedimientos de enfermería médico quirúrgica. Vial; Soto; Pino. Segunda edición. Editorial Mediterraneo. Año 2007. <p>Bibliografía Recomendada</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Enfermería médico quirúrgica: Valoración y cuidados de problemas clínicos. Lewis, Heitkemper, Dirksen. Editorial Mosby. Año 2004. 2. Enfermería médico quirúrgica: un enfoque del proceso de enfermería. Long, Phipps, Cassmeyer. Tercera edición. Editorial Harcourt-Brace. Año 2004. Manual de enfermería. Cassan, Coderch, Ruiz. Editorial Océano/Centrum. Año 2004.
<p>Procedimientos evaluativos</p>	<p><u>I Unidad Atención Primaria en Salud (Clínica Ginecológica II – Clínica Salud Comunitaria II)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica matrona/matrón Clínica 40% • Rúbrica matrona/matrón Docente 20% • Estudio de Familia 15% • Trabajo Comunitario 15% • Caso Clínico Integrado 10% <p><u>II Unidad: Clínica Obstétrica</u></p> <p>Aro 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica matrona/matrón Docente 60% • Rúbrica matrona/matrón clínica 40% <p>Partos 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica matrona/matrón Docente 60% • Rúbrica matrona/matrón clínica 40% <p>Caso clínico 20%</p> <p><u>III Unidad: Clínica Neonatal II</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación escrita inicial del curso 5% • Rúbrica de matrona/matrón clínica/o 25% • Rúbrica de matrona/matrón docente 40% • Rúbrica de portafolio 20% • Caso Clínico 10% <p><u>IV Unidad: Clínica Enfermería Médico Quirúrgico en la Atención Gineco Obstétrica</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica de matrona/matrón clínica/o 40% • Rúbrica de matrona/matrón docente 40% • Caso Clínico 20%
<p>Recursos</p>	<p><u>Académicos.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 6 Académicos en atención Primaria. • 2 Académicos en atención Intrahospitalaria para la Clínica de Partos. • 2 Académicos en atención Intrahospitalaria para la Clínica de ARO. • 5 Académicos en atención Intrahospitalaria para la Clínica Neonatal. • 1 Académico en atención Intrahospitalaria para la Clínica de EMQ.

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

TODA SITUACIÓN DE INASISTENCIA SERÁ EVALUADA SEGÚN NORMA OPERATIVA SOBRE INASISTENCIAS A ACTIVIDADES CURRICULARES OBLIGATORIAS- CARRERAS DE PREGRADO ADJUNTO EN EL PROGRAMA DEL NIVEL (Resolución N° 1466 ,fecha 16 de Octubre 2008)

1.- La asistencia a práctica tiene carácter **de obligatoria y es de 100 %**

2- Las justificaciones a una **actividad de evaluación** serán presentadas en la secretaría de la Escuela dentro de un plazo máximo de 5 días hábiles, a contar de la fecha de la inasistencia, con certificado Médico comprobable, informe de SEMDA o Asistente Social. El estudiante **deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica o electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.**

La no justificación dentro del plazo establecido, para las actividades evaluadas, tendrá calificación con la nota mínima (1,0)

3.- La modalidad de recuperación tendrá directa relación con la Unidad donde se presente la inasistencia

4.- Los estudiantes podrán recuperar **hasta el 20%** de las inasistencias, sin necesidad obligatoria de justificación ante el Profesor Encargado Curso o a la Escuela **previo a la fecha del examen final de la asignatura**

- Por ser una actividad práctica, los estudiantes **deben avisar por mail o vía telefónica al campo clínico o a su Docente a cargo cualquier inasistencia dentro de las 24 horas**

5.- Si un estudiante se aproxima o sobrepasa el número máximo de inasistencias, el PEC deberá presentar el caso al Coordinador de Nivel (quien verificará si las inasistencias se producen también en las otras asignaturas del Nivel), este a su vez lo presentará en el Consejo de Escuela, instancia que basada en los antecedentes, calificará y resolverá la situación.

6.- Todas las actividades definidas como obligatorias deben ser recuperadas de acuerdo a la **Disponibilidad de tiempo, disponibilidad de docentes y de campo clínico.** Si por su naturaleza o cuantía, no pudieran recuperarse, el alumno debe ***cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico en calidad de Pendiente o Reprobado según corresponda,*** (de acuerdo a lo señalado en el punto 7 y 8 siguientes)

7.- El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencia permitido figurará como **“Pendiente** “en el Acta de Calificación final de la asignatura siempre que a juicio del PEC, Consejo de Nivel o Consejo de Escuela las inasistencias con el fundamento que estimen conveniente tengan causas justificadas (certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar, acreditadas por el servicio de bienestar estudiantil)

8.- El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencia permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como **“Reprobado”** en el acta de calificación final de la Asignatura con nota final **3,4.**

9.- Las estudiantes embarazadas **podrán ser autorizadas a suspender sus actividades** curriculares a contar de las treinta cuatro semanas (34) de gestación y hasta cumplir como mínimo doce (12) semanas después del parto.

UNIFORME:

Ver Normativa sobre uso de uniforme en documento anexo del programa de Nivel

PLAN DE CLASES

Fecha	Horario	Lugar	Actividades principales	Profesor(es)
Lunes 6 de Agosto	9:30 – 16:00	1 auditorio 80 estudiantes	Orientación	Equipo Docente
Miércoles 10 de octubre	14:30 – 17:30	2 salas 18 estudiantes	Caso Clínico Integrado: Partos – ARO - EMQ Grupo A y B	Equipo Docente
Jueves 11 de Octubre	14:30 – 17:30	2 salas 18 estudiantes	Caso Clínico Integrado: Neonatología – Atención Primaria en Salud Grupo C y D	Equipo Docente
Miércoles 12 de Diciembre	14:30 – 17:30	2 salas 18 estudiantes	Caso Clínico Integrado: Partos – ARO - EMQ Grupo C y D	Equipo Docente
Jueves 13 de Diciembre	14:30 – 17:30	2 salas 18 estudiantes	Caso Clínico Integrado: Neonatología – Atención Primaria en Salud Grupo A y B	Equipo Docente
Lunes 17 de diciembre	14:30 – 17:30	2 salas	Examen Primera Oportunidad	Equipo Docente
Martes 18 de diciembre	9:00 – 17:30	3 salas mañana 2 salas tarde	Examen Primera Oportunidad	Equipo Docente